

**INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RIOESTE S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.009**

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RIOESTE S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

He procedido a revisar el Balance General de la compañía en mención al 31 de Diciembre del 2.009 por el período contable citado.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la revisión de dichos Balances.

1.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los saldos citados en cada uno de los reportes con lo físico encontrado y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las normas establecidas para el buen funcionamiento de la compañía acorde con las políticas e implantadas por la Presidencia en su debido momento. Como parte de esta revisión:

- * El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- * Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General, libro, talonarios de acciones y accionistas, y libros de Contabilidad se llevan de conformidad con disposiciones legales vigentes en el País.
- * La custodia y vigilancia de bienes son adecuadas.
- * Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados vigente en el País.

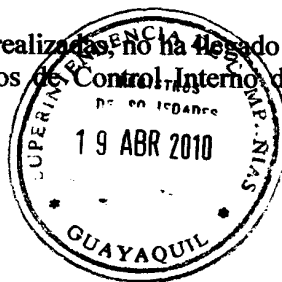
2.- Lo resultados de las pruebas no revelan situación que en mi opinión se considere incumplimiento por **INMOBILIARIA RIOESTE S.A.** en el párrafo No 1, al 31 de Diciembre 2.009.

3.- No hubo limitación en la colaboración prestada por lo administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

4.- De acuerdo a la revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los Procedimientos de Control Interno de la Compañía en mención.

Atentamente,


CPA Mariuxi Sánchez Chévez
COMISARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
NUMERO RUC: 0902106158001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA RIOESTE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORRES SOLIS LEONCIO ARTURO

CONTADOR: SANCHEZ TOALA SIMON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/12/1999

FEC. CONSTITUCION:

15/12/1999

FEC. INSCRIPCION: 15/12/1999

FEC. ACTUALIZACION:

30/12/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: URBANIZACION RIO
GUAYAS Calle: AV. SUR Numero: 14 - 15 Interseccion: CALLE TERCERA Manzana: F Referencia
ubicacion: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 043295296

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: ABVV231236 Lugar de emision: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO VILLAC
Fecha: 30/10/2007 08:10:41



Alex Bolívar Vallejo Villacín
DELEGADO DEL R.E.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR